Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2

53/2012 CASTRO LEONARDO EMANUEL c/ GCBA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- JM/LC

Toda vez que en su presentación de fs. 1098, la Dra. María Beatriz Cepeda solicitó se apruebe la liquidación de intereses sobre sus honorarios profesionales, practicada a fs. 1068/1073 -confr auto aprobatorio de fs. 1099- sin efectuar reserva de practicar nuevas liquidaciones de intereses, se considera satisfecha su pretensión al respecto y, en consecuencia, no corresponde expedirse en relación a la nueva liquidación de intereses practicada en el escrito en despacho.

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN FURNARI
Date: 2025.12.22 11:37:52 ART

#11239798#483905447#20251211141950258